



Estado Plurinacional
de Bolivia

Memoria 2012

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE



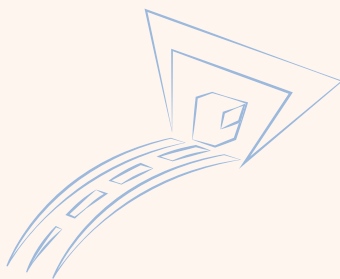
Ministerio de Obras
Públicas, Servicios
y Vivienda



**BOLIVIA
CAMBIA**



Indice



Presentación	4
Misión, Visión y Objetivos Estratégicos Institucionales	6
Nuestros Valores Institucionales	8
Estructura Organizacional Oficina Nacional	10
Estructura Organizacional Regional	11
Presencia en todo el país.....	12
Logros de Gestión:.....	13
1. Mayores Recursos para la Conservación Vial.....	15
2. Comprometidos con la Seguridad Vial	18
3. Nuestra riqueza y fortaleza está en nuestra gente	20
4. Nuestro gran desafío: el sistema automatizado de cobro de peaje SISCAP...	23
5. Todos pagamos peaje, empezando por las instituciones públicas	29
6. Impulsando el trabajo mancomunado	32
7. Mayor responsabilidad y compromiso laboral con la constitución de..... equipos de trabajo	35
8. Estrenando nueva infraestructura para peaje y pesaje	37
9. Velando por la integridad física de nuestro personal y recursos	47
10. Contribuyendo a la construcción de normativas.....	49
11. En permanente lucha contra la corrupción	51
12. Reingeniería organizacional y descentralización	55
13. Capacitación y concientización	57
14. Optimizamos Nuestros Limitados Recursos	60
Dificultades	63
Retos de gestión 2013	64
Estados Financieros auditados	65



Presentación

EL 2011 dimos el primer paso en la automatización del sistema de cobro de peaje, el 2012 apostamos por su expansión a todo el eje troncal del país incorporando la automatización a más retenes y, además, sumando al proyecto el sistema de conectividad que nos permite realizar un control más efectivo de las recaudaciones en línea y la vigilancia y control de las estaciones de peaje con cámaras internas y externas.

Complementariamente, se ha mejorado la infraestructura de los retenes y, en algunos casos, se ha construido nuevas instalaciones con la finalidad de optimizar las condiciones de trabajo del personal operativo, que debe dar continuidad al cobro de peaje y control de pesos durante las 24 horas del día.

Adicionalmente, en función a un estudio minucioso, se ha visto por conveniente la conformación de equipos de trabajo que promuevan la estabilidad familiar de los recaudadores y recaudadoras, evitando desplazamientos al asignar personal en un solo retén. Este procedimiento ya ha dado buenos resultados en Chuquisaca, Tarija y Oruro, y se viene aplicando paulatinamente en el resto de las regionales.

En cuanto se refiere al control de pesos y dimensiones (pesaje), otra tarea importante asignada a Vías Bolivia, se ha iniciado también el despegue tecnológico con la puesta en marcha de la estación de Mataral que, habiendo sido certificada por IBMETRO, cuenta con equipos de alta precisión que alcanzan un margen de error de 0,2% del peso medido. Asimismo, esta gestión se concluyó la construcción de nuevas estaciones: Jayac Mayu, Uyuni, Matancillas y Hornillos en Potosí; y San José de Chiquitos, en Santa Cruz.



Todo este despliegue de tecnología ha sido desarrollado optimizando recursos y a cargo de jóvenes profesionales bolivianos que junto a la nómina de recaudadores y recaudadoras, pesadores, supervisores y personal administrativo de todo el país ha promovido un gran paso hacia la modernización de las operaciones de peaje y pesaje dirigidas a obtener más recursos para apoyar el mantenimiento de las carreteras de Bolivia.

Por ello, tenemos en alta estima al mejor capital de Vías Bolivia: sus recursos humanos. El compromiso y el trabajo demostrado nos impulsan a continuar con los proyectos que están cambiando la imagen de nuestra entidad y la convierten en prueba fehaciente de que las empresas públicas administradas con responsabilidad y transparencia SÍ pueden tener gestiones exitosas.

Les invito a conocer el trabajo desarrollado por Vías Bolivia en la gestión 2012, con la muestra de estos resultados y sus proyecciones renovamos nuestra fe por Bolivia y nuestro compromiso por un proceso de cambio positivo, para "VIVIR BIEN".

Lic. José Luis Villazante Garabito
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO





Misión, Visión, Objetivos
y Valores Institucionales

Misión



Administrar eficientemente los sistemas de recaudación de peaje, pesaje y dimensiones vehiculares en la Red Vial Fundamental, para la preservación del patrimonio vial nacional.

Visión



Constituirse en una entidad moderna y sostenible para la conservación de la Red Vial Fundamental

Objetivos estratégicos institucionales



Administrar y optimizar el sistema de cobro de peaje.



Administrar y optimizar el sistema de control de pesos y dimensiones.



Lograr una eficiente administración de la recaudación de peaje y control de pesos y dimensiones.

Retén Automatizado Colcapirhua, Cochabamba



Nuestros valores institucionales

Integridad:

Somos intachables, honestos, justos, sinceros y leales entre nosotros y con nuestro público, en el desempeño del trabajo. Hacemos lo que realmente creemos y creemos fehacientemente en lo que hacemos.

Trabajo en Equipo:

Nos sentimos orgullosos de pertenecer y aportar en lo individual al éxito del equipo; compartimos nuestros conocimientos y esfuerzos en una dirección común en beneficio de la organización.

Compromiso:

Asumimos un alto grado de responsabilidad en el cumplimiento de nuestras funciones y obligaciones; estamos plenamente identificados con nuestro trabajo.

Creatividad e Innovación:

Sentimos pasión por descubrir oportunidades e idear el modo de aprovecharlas; por resolver problemas y/o conflictos con maneras nuevas, diversas y distintas para satisfacer y estimular el desarrollo de la institución.

Recaudadores de la Regional Cochabamba.



Mejora Continua:

Buscamos permanentemente la excelencia de nuestro trabajo a través del logro de la máxima calidad con la máxima eficiencia.

Responsabilidad Social:

Desarrollamos todas nuestras actividades, en un marco de respeto por el bien común, precautelando aspectos sociales y medioambientales.

Transparencia:

Desarrollamos nuestra labor dando cuenta de nuestras acciones y resultados, socializando la información de la entidad y permitiendo el libre acceso a la misma.

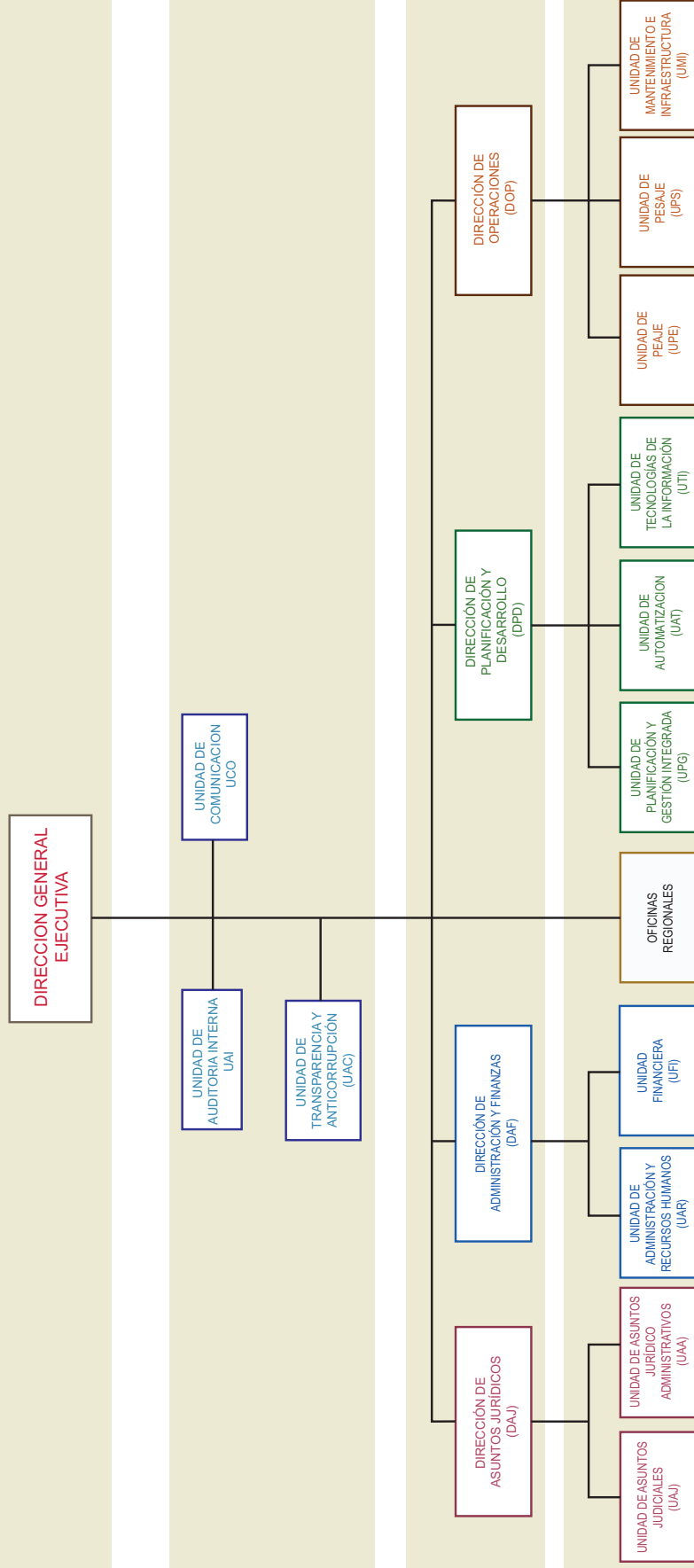
Eficiencia y Eficacia:

Somos capaces de lograr los objetivos y metas institucionales con el uso óptimo de los recursos disponibles.

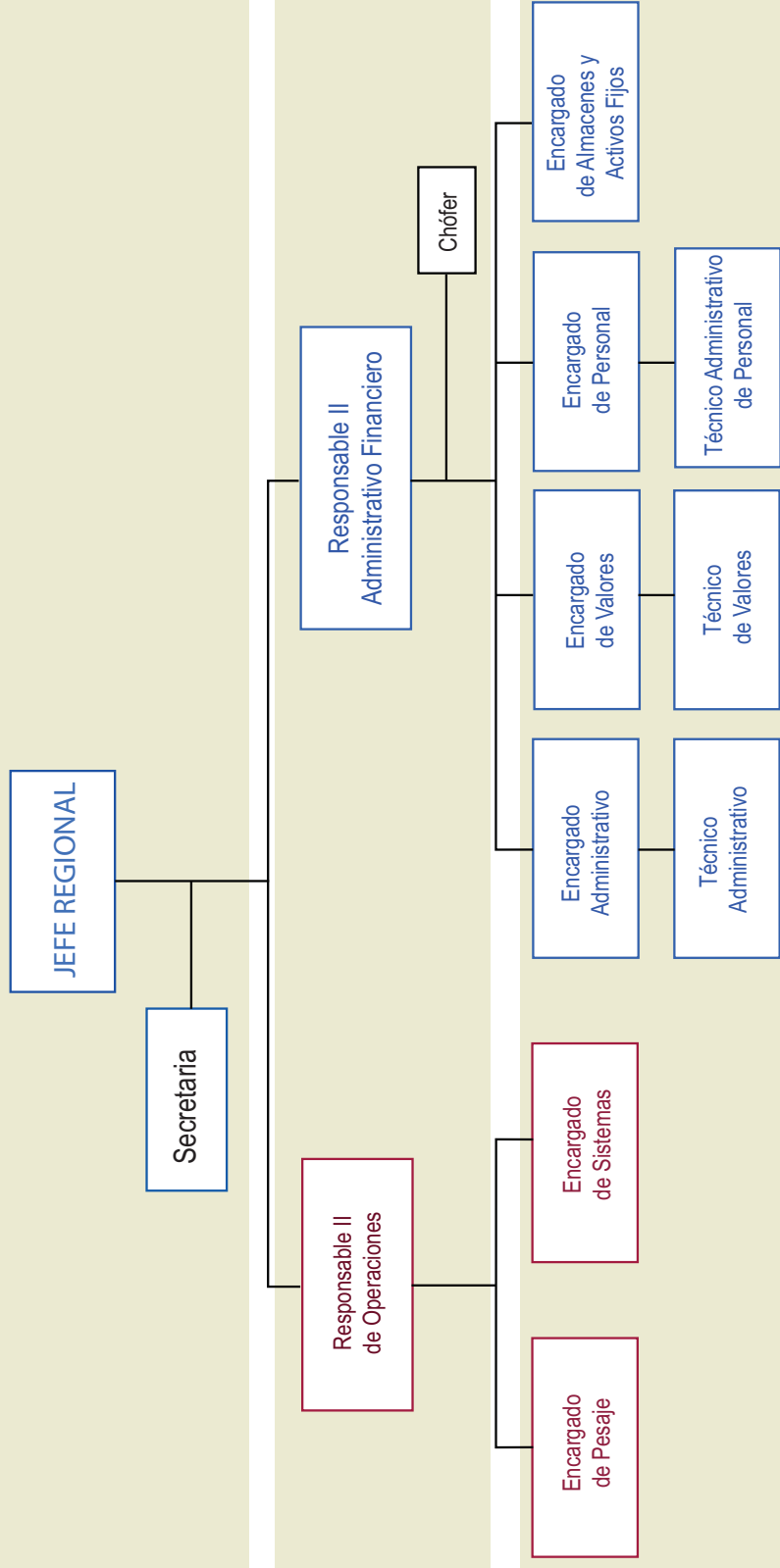
Recaudadoras de la Regional Santa Cruz



Estructura Organizacional Oficina Nacional



Estructura Organizacional Oficina Regional



Presencia en todo el país

La labor de Vías Bolivia se realiza a nivel nacional a través de ocho oficinas regionales:

- Regional Santa Cruz
- Regional Cochabamba
- Regional La Paz
- Regional Oruro
- Regional Potosí
- Regional Chuquisaca
- Regional Tarija
- Regional Beni - Pando

Vías Bolivia cuenta con:

- 127 Retenes distribuidos en todo el territorio.
- 28 Retenes operan con el Sistema de Cobro Automatizado de Peaje "SISCAP".
- 26 Retenes cuentan con la infraestructura, los equipos y dispositivos del SISCAP listos para operar el 2013, lo que permitirá a Vías Bolivia contar con el 90% de recaudaciones operando con la venta de boletos electrónicos como paso previo a la automatización en el cobro de peaje.

Cobro de peaje en el retén de Colcapirhua, Cochabamba





Logros de Gestión



*Con mucho gusto trabajamos,
día y noche, peso a peso, para la
conservación de nuestras carreteras*



1 Mayores recursos para la conservación del patrimonio vial

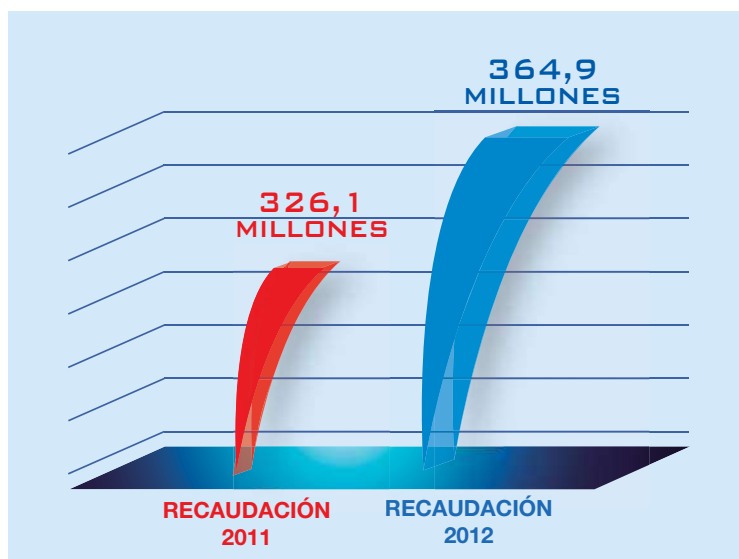
2012: Superamos la Recaudación Programada

Para la gestión 2012 se logró una recaudación de Bs364.893.757 (trescientos sesenta y cuatro millones ochocientos noventa y tres mil setecientos cincuenta y siete 00/100) superando la recaudación programada de Bs363.627.980,00 (trescientos sesenta y tres millones seiscientos veintisiete mil novecientos ochenta 00/100 bolivianos), es decir Bs1.265.777 más, equivalente a 0,3%.

GESTION 2012	
PROGRAMADO	Bs. 363.627.980
EJECUTADO	BS. 364.893.757
AVANCE	100,3 %

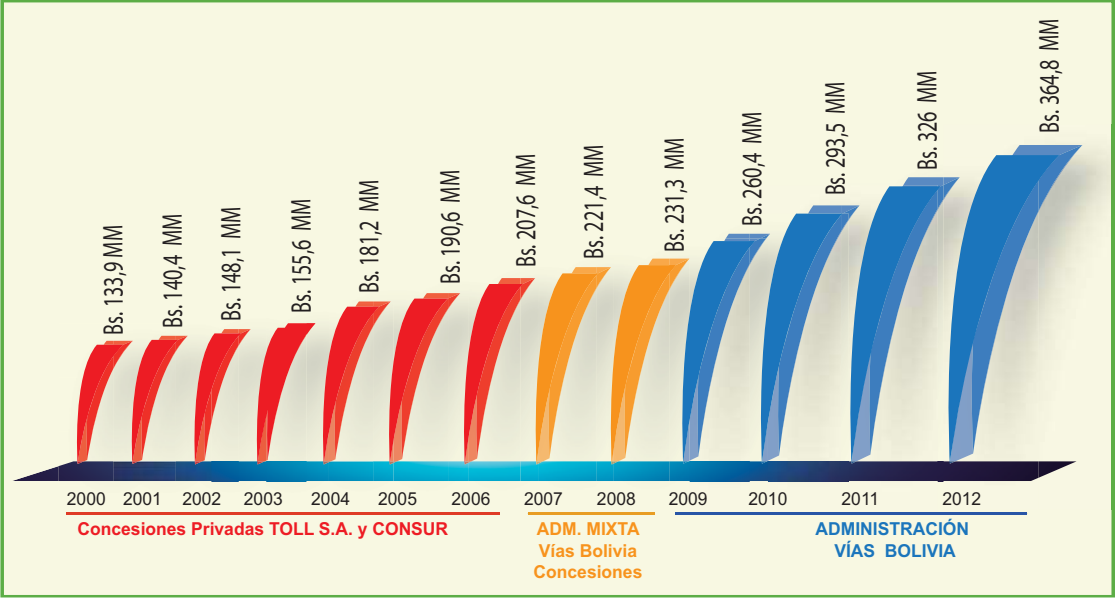
Recaudación comparada 2011-2012

Asimismo, en la gestión 2012 se superó la recaudación de la gestión 2011 en Bs 38,8 millones equivalentes al 11,9 %.



Recaudación Histórica

El 2006 fue el último año de la administración privada, entonces la recaudación alcanzó a Bs207,6 millones, comparando esa cifra con la obtenida en la gestión 2012, el incremento asciende a 76%, es decir a Bs 157,2 millones.



Santa Cruz, mayor en recaudación

DEPARTAMENTO	RECAUDACIÓN 2012	%
SANTA CRUZ	Bs. 131.827.308	36,13
COCHABAMBA	Bs. 92.092.828	25,24
LA PAZ	Bs. 61.898.936	16,96
ORURO	Bs. 36.847.997	10,10
POTOSI	Bs. 14.432.007	3,95
TARIJA	Bs. 11.101.571	3,04
CHUQUISACA	Bs. 10.882.451	2,98
BENI	Bs. 4.931.549	1,35
PANDO	Bs. 879.112	0,24
TOTAL	Bs. 364.893.757	100

Santa Cruz es el departamento que genera mayores ingresos debido a que cuenta con mayor tránsito vehicular y tiene mayor extensión de Red Vial Fundamental (25,9%), en cambio el departamento de Pando sólo tiene el 3,4% de la RVF.

Entre los retenes de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y Oruro se recauda el 88,42% de los ingresos por concepto de peaje.



2 Comprometidos con la Seguridad Vial

Galardón a la seguridad en información

Con la instalación de cámaras y dispositivos de control y seguridad en las estaciones de peaje en la Red Vial Fundamental se hace posible el registro de todos los vehículos que ingresan y salen de las principales ciudades. Esta información es compartida con personal de Tránsito, Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Policía Caminera y el Centro de Investigaciones Policiales (CEIP).

El sistema de control implementado motivó que Vías Bolivia sea reconocida con el galardón Penta Empresarial otorgado en junio de 2012 por la empresa Yanapti Corp, en mérito a la excelencia y compromiso con la seguridad de la información en Bolivia.

En este mismo tema de seguridad vial, Vías Bolivia es parte activa de la Plataforma Nacional de Acción para la Seguridad Vial, la cual desarrollará e implementará el Plan de Seguridad Vial para el quinquenio 2013-2018.



Reconocimiento a Vías Bolivia por la implementación del SISCAP



“Vías Bolivia, Penta Empresarial 2012, por la implementación de controles de video vigilancia en las trancas de peaje. Sin duda ya se han tenido resultados tangibles de este esfuerzo tecnológico”.

YANAPTI CORP



3 Nuestra riqueza y fortaleza
está en nuestra gente

Beneficios sociales para nuestra gente



Funcionarias en la Estación de Pesaje Ivirgarzama, Cochabamba

Uno de los mayores logros de Vías Bolivia es haber dotado al personal operativo de:

- Estabilidad laboral
- Seguro médico
- Seguro de accidentes personales

Con la administración privada sólo eran contratados como consultores y sin los beneficios de los que ahora gozan.

Recaudadoras en el retén de Abapó, Santa Cruz

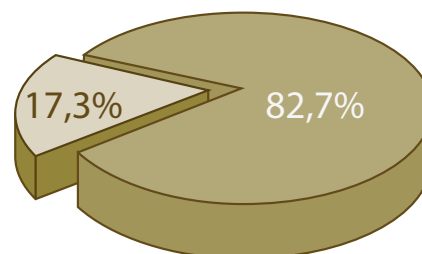


Composición del Personal de Vías Bolivia

Hasta diciembre de 2012, el personal de Vías Bolivia a nivel nacional se desglosa en:

CANTIDAD	PERSONAL
546	Recaudadores y recaudadoras
128	Pesadores y operadores de pesaje
86	Supervisores de ruta y de retén
159	Funcionarios administrativos
919	TOTAL

Personal Administrativo	17,3%
Personal Operativo	82,7%



Personal administrativo y operativo en el Taller de Planificación Institucional, Cochabamba, enero, 2012.





4 Nuestro gran desafío: el sistema de cobro automatizado de peaje

Cobro automatizado de peaje

Desde junio de 2011 se puso en marcha el Sistema de Cobro Automatizado de Peaje- SISCAP. La implementación de este sistema cambia radicalmente las operaciones de cobro en nuestros retenes y nos permite brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.

Hasta la gestión 2012 Vías Bolivia se tiene operando 28 retenes con el SISCAP, todos ellos representan el 85% de los ingresos por concepto de recaudación, lo que significa una sustancial mejora en el control de las recaudaciones y la lucha contra la corrupción.

RETENES QUE OPERAN CON LA VENTA DE BOLETOS ELECTRÓNICOS AL 2012

LA PAZ	Autopista, Achica Arriba, Sica Sica, Urujara Corapata	5
ORURO	Konani, San Pedro, Vichuloma, Capachos Caihuasi	5
SANTA CRUZ	Ichilo, San Carlos, Palometillas, Naranjal, Puesto Mendez, Km17, Km 22, Pedro Lorenzo Guapilo	9
COCHABAMBA	Confital, Suticollo, Huayllani, Ivirgarzama, Padresama, Bulo Bulo, Aguirre, Colcapirhua, Km 10.	9

TOTAL 28

Equipamiento de nuevos retenes

Durante la gestión 2012 se instaló todos los dispositivos y equipos para que inicien la operación del SISCAP en la gestión 2013.

RETENES EQUIPADOS EN LA GESTION 2012 LISTOS PARA ENTRAR EN OPERACIONES BAJO EL SISTEMA AUTOMATIZADO

DEPARTAMENTO	RETENES EQUIPADOS	No
POTOSI	Ventilla San Antonio Karachipampa Plahipo Millares Jayac Mayu Uyuni	7
LA PAZ	Patacamaya Laja	2
ORURO	Bombo Vito Challapata Tambo Quemado	4
SANTA CRUZ	Boyuibe Imbochi Choreti Caribe San José Puerto Suárez Mora Abapó	8
TARIJA	Santa Ana Palmar Chico Chimeo Ibibobo	4
CHUQUISACA	Machareti	1
TOTAL		26

Mejoramiento de Infraestructura

Para consolidar la implementación del SISCAP y la respectiva conectividad se han realizado trabajos de refacción y mejoramiento en la infraestructura de retenes, como se detalla en el siguiente cuadro:

RETENES CON MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA INCORPORAR EL SISCAP (GESTIÓN - 2012)

REGIONAL	N° de retenes
La Paz	4
Santa Cruz	7
Oruro	3
Chuquisaca	1
Tarija	4
Potosí	7
TOTAL	26

Nota: La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) apoyó con la puesta a punto de 9 retenes para el SISCAP.

Desarrollo del SISCAP

Al concluir la interconexión de los retenes se contará con cinco anillos de seguridad para un mayor control, especialmente, en las salidas de las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Potosí, así como el acceso a la frontera con la República Argentina y en el recorrido del Corredor Bioceánico este-oeste. Este emprendimiento se traduce en un real apoyo a la seguridad vial y seguridad ciudadana, ya que el SISCAP cuenta con cámaras internas y externas que registran el paso de los vehículos y las transacciones.

* Retenes con sincronización de base de datos

REGIONALES	La Paz
	Santa Cruz
	Oruro

1) cámaras de vigilancia



2) Pantalla Touch



3. Impresión de boleto electrónico.



* 28 Retenes con Módulo de Rosetas

LP	Autopista, Achica Arriba, Sica Sica, Urujara, Corapata
Sta Cruz	Ichilo, San Carlos, Palometillas, Naranjal, Puesto Mendez, Km17, Km 22, Pedro Lorenzo, Guapilo
Cbba	Confital, Suticollo, Huayllani, Ivirgarzama, Padresama, Bulo Bulu, Aguirre, Colcapirhua, Km 10.
Or	Konani, San Pedro, Vichuloma, Capachos, Caihuasi

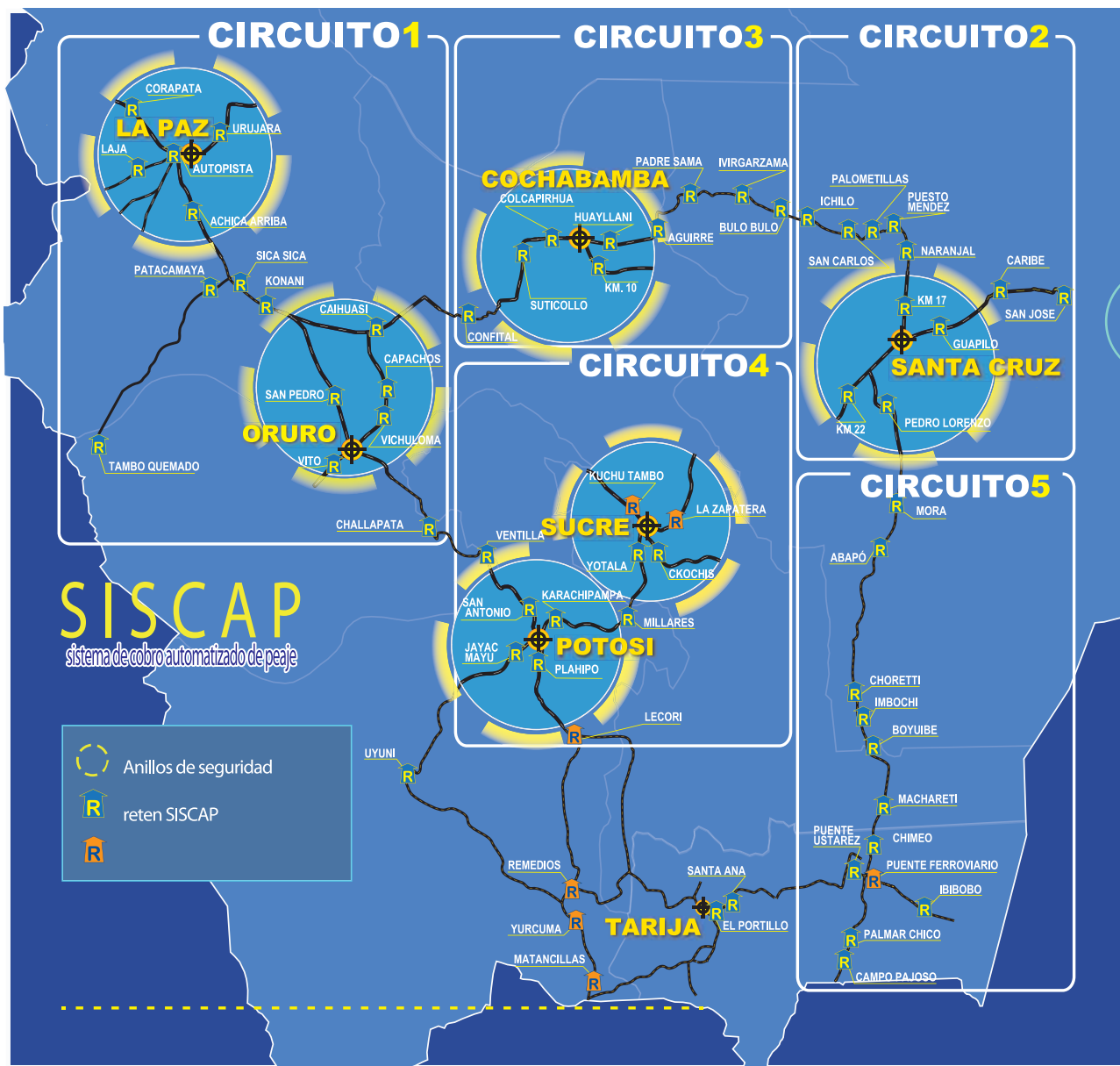


Estación de peaje Km 17,
en la ruta al norte, Santa Cruz

Resultados del SISCAP

Este esfuerzo de modernización con la incorporación de tecnología moderna en el cobro de peaje ha generado un punto de inflexión con resultados muy positivos, de los que se mencionan los siguientes:

	Mayor seguridad informática con la incorporación de un nuevo equipamiento para el Centro de Procesamiento de Datos – CPD para estabilizar el servicio de los diferentes sistemas de información y transferencia de datos.
	Facilidad y celeridad en el pago de peaje para los usuarios
	Evitar el reciclado y clonación de boletos de peaje
	Mayor transparencia en las transacciones.
	Control vehicular de acceso a la ciudades como aporte a la seguridad ciudadana.
	Información en línea sobre montos de recaudación y acerca del tránsito vehicular en tiempo real.





5 Todos pagamos peaje, empezando por las instituciones públicas

Nueva legislación Vigente

Ley de Transportes No 165

Con la implementación de la Ley de Transportes N° 165, de 16 de agosto de 2012, todos los que transitamos por la Red Vial Fundamental pagamos nuestro peaje, incluidas las instituciones públicas, de las cuales, previo requerimiento realizado, se han beneficiado con la modalidad post-pago mediante el uso y control de adhesivos (rosetas) diseñados para ser leídos por dispositivos para código de barras.

ART. 202:

“Toda usuaria o usuario de la Red Vial Fundamental está obligada u obligado al pago de la tarifa de peaje de acuerdo a tarifarios y puntos de cobro aprobados”

Estación de Peaje equipada con tecnología del Sistema de Cobro Automatizado de Peaje



Entidades con Sistema Post Pago

Las instituciones que cuentan actualmente con la modalidad post pago, por la circulación de los motorizados en los Redes Automatizados de la Red Vial Fundamental, son:

Entidades con convenio	Nº de Vehículos
Vicepresidencia del Estado Plurinacional	14
Ministerio de la Presidencia	43
Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos "VALE" dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.	6
Ministerio de Educación	25
Servicio Departamental de Caminos-Tarija	5
Ministerio de Economía y Finanzas	12
Administradora Boliviana de Carreteras	47
Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL)	15
Ministerio de Hidrocarburos y Energía	12
Gobierno Autónomo de Santa Cruz	4
Ministerio de Justicia	8
Cámara de Senadores, Asamblea egislativa Plurinacional de Bolivia	22
TOTAL	218



Afiche “Todos Pagamos Peaje”



6 Impulsando el trabajo mancomunado

Coordinación con instituciones públicas

Retén Autopista exhibiendo bondades turísticas de La Paz.



33

En el afán de articular capacidades y proyectos a favor del desarrollo de nuestro país, Vías Bolivia firmó varios convenios interinstitucionales:

Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

- Convenio con la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes-ATT suscrito el 6 de octubre de 2011 con el objeto de establecer condiciones, mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional con la finalidad de optimizar recursos, evitar la duplicidad de esfuerzos, minimizar costos innecesarios al Estado, así como la provisión de soporte técnico y recursos informáticos..

Instituto Boliviano de Metrología-IBMETRO

- Convenio con el Instituto Boliviano de Metrología-IBMETRO, suscrito el 3 de enero de 2012, con el objeto de realizar la calibración y/o verificación de los sistemas de pesaje y de los sistemas de medición de Vías Bolivia como actividad de Metrología Legal dentro de sus competencias, según la Ley Nacional de Metrología.

Empresa Eléctrica Valle Hermoso

- Convenio con la Empresa Eléctrica Valle Hermoso suscrito el 27 de marzo de 2012, para el apoyo al Plan Inmediato de Adición de Potencia al Sistema Interconectado Nacional.



Agencia Nacional de Hidrocarburos

- Convenio con la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH, suscrito el 31 de mayo de 2012, con el objeto de poner en vigencia mecanismos de intercambio de información y cooperación tecnológica entre la ANH y Vías Bolivia.

Viceministerio de Turismo

- Convenio con el Viceministerio de Turismo suscrito el 11 de junio de 2012, con el propósito de establecer un marco de coordinación que permita al Ministerio de Culturas, a través del Viceministerio de Turismo, la disposición de espacios en los retenes de peaje para la publicación de banners, letreros y otros similares que promuevan exclusivamente la cultura y el turismo Bolivia.

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes asignó las radiofrecuencias para implementar la conectividad entre retenes y conformar los anillos de seguridad en las principales ciudades del eje troncal.

PROYECTO TELEPEAJE: CONVENIO CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

1. Señalización
rompemuelles



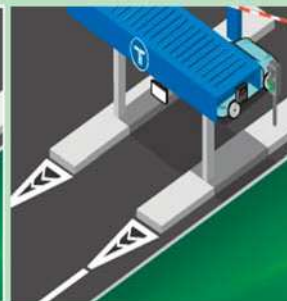
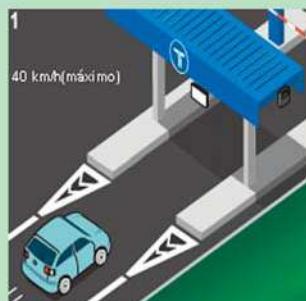
2. Lectura del Tag y
procesamiento de la
información



3. Envía información sobre
la presencia del vehículo



4. Si cuenta con autorización en el sistema, se envía al semáforo luz verde y se apertura la barrera





7 Mayor responsabilidad y compromiso laboral con la constitución de equipos de trabajo

Fomentando el trabajo comunitario

Sin duda, uno de los pilares fundamentales del nuevo modelo de gestión institucional es la conformación de los equipos de trabajo para atender las operaciones de recaudación de peaje, política que contribuyó a la estabilidad familiar, a una mejor gestión en los retenes logrando orden y limpieza en la infraestructura, la mejora de la presencia institucional y, por ende, mejores y mayores niveles de recaudación.

Una característica importante de los equipos de trabajo es que sus componentes, en gran mayoría, son habitantes de las comunidades más cercanas al retén, a propósito de apoyar y contribuir al acceso al trabajo en áreas rurales.

Conformación de equipos de trabajo en la regional Chuquisaca.





8 Estrenando nueva infraestructura para peaje y pesaje

Nueva infraestructura para peaje



Con el apoyo de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se construyeron a requerimiento, nuevos y modernos retenes adecuados para el cobro automatizado de peaje. Asimismo, pese a los recursos limitados, Vías Bolivia acondicionó e hizo mejoras significativas en la infraestructura ya existente en función del SISCAP, este esfuerzo permitió dotar de mejores condiciones de trabajo al personal operativo así como promover una mejor imagen institucional.

Conjuntamente con la conclusión de nuevas carreteras o rehabilitación de las existentes, se proyecta nueva infraestructura para el cobro de peaje. En ese marco, durante la presente gestión se han estrenado nuevas estaciones de cobro de peaje:

Estación de peaje San José,

en el departamento de Santa Cruz, tramo: San José de Chiquitos – Roboré – Puerto Suárez.



Estación de peaje Uyuni,
en el departamento de Potosí, que controla la ruta Uyuni-Potosí.



39

Estación de peaje Jayac Mayu,
en el departamento de Potosí, que controla la ruta Potosí-Uyuni,
ubicado en la localidad de Agua Dulce



Estación de peaje Ibibobo,

en el departamento de Tarija, que controla la ruta Villamontes-Hito 4Br,
Frontera con el Paraguay



40

Estación de peaje Guapilo,

en el departamento de Santa Cruz, en la Doble Vía Santa Cruz-Cotoca,
inaugurada el 7 de diciembre de 2012



Estación de peaje Yurcuma,
ubicado a la salida de Tupiza en la ruta hacia Villazón, Potosí.



41

Estación de peaje Matancillas,
ubicado a la salida de Villazón en la ruta hacia Tupiza.



Estación de peaje Remedios,
ubicado a la salida de Tupiza en ruta a Cotagaita, Potosí



Nueva infraestructura para pesaje

En mérito a las necesidades de mejoramiento y optimización del control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental, con el apoyo de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se implementaron estaciones de pesaje en distintas rutas. En ese sentido, se tiene a la fecha las siguientes estaciones concluidas y algunas, en su etapa final de construcción:

Todas las nuevas estaciones cuentan con sistemas formados por balanzas de pesaje estático multiplataforma, lo cual permite determinar el peso vehicular con alta exactitud tanto por ejes, grupo de ejes y peso bruto total vehicular, con un margen de error que no excederá el 0,2% del peso medido.

Estas nuevas adquisiciones fortalecen el control vehicular para reducir el sobrepeso y sobredimensión vehicular preservando el estado de las nuestras carreteras en cumplimiento de la Ley de Cargas y beneficio de los propios transportistas

Estación doble de pesaje San José,
en el departamento de Santa Cruz,
tramo: San José de Chiquitos – Roboré – Puerto Suárez.



Estación simple de pesaje Uyuni,
controla el pesaje de Uyuni a Potosí.



44

Estación simple de pesaje Jayac Mayu
controla el pesaje de Potosí a Uyuni.

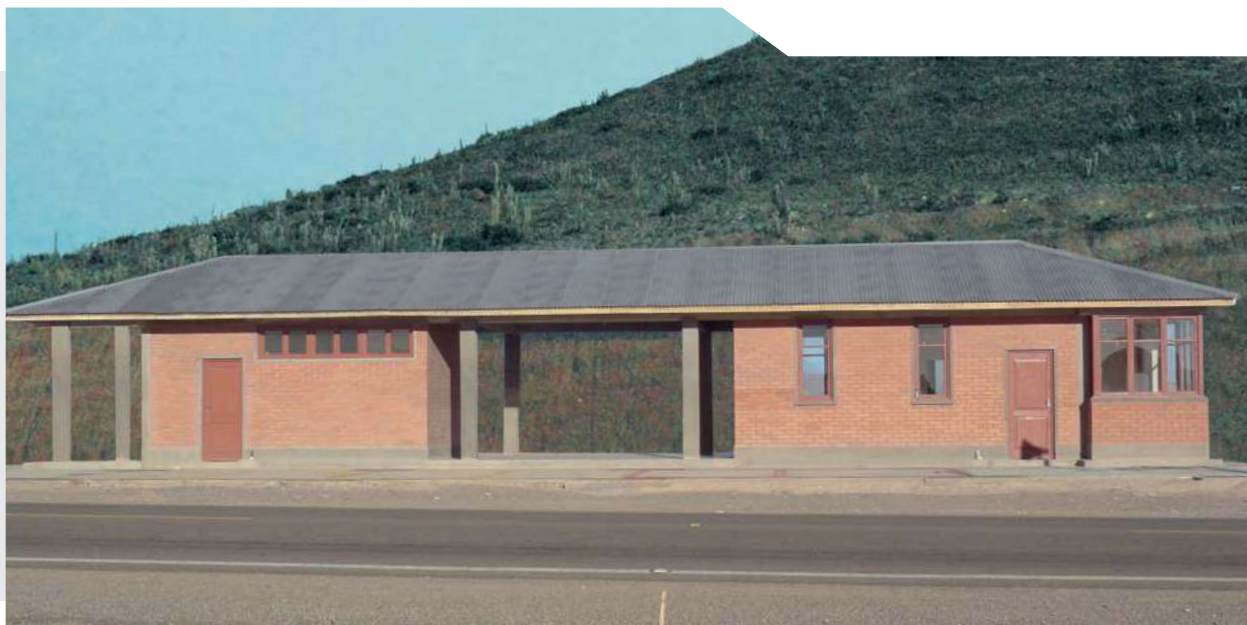


Estación simple de pesaje Matancillas,
controla el pesaje de Villazón a Tupiza.



45

Estación simple de pesaje Remedios
se encuentra a la salida de Tupiza en la ruta hacia Potosí.



Taller de mantenimiento de balanzas

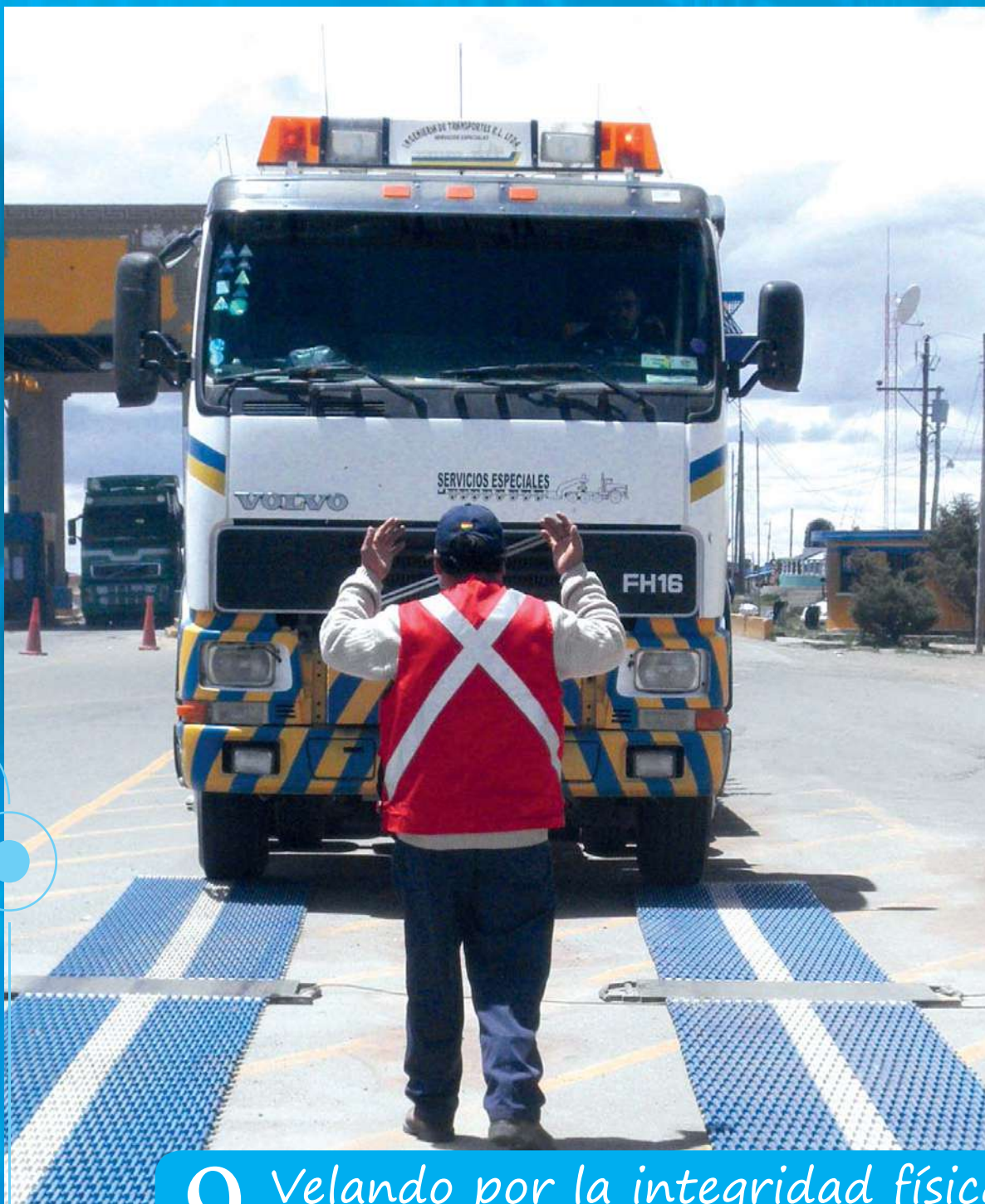
Con la finalidad de contar con servicio técnico permanente, se implementó el taller de mantenimiento de balanzas, haciendo énfasis en la capacidad de reparación de básculas dinámicas PAT DAW 300, que constituyen el 73% del equipo que dispone Vías Bolivia.

El trabajo realizado por el taller de mantenimiento, entre corrección y mantenimiento de equipos de pesaje, representó un ahorro de aproximadamente Bs210.000,00 en el presupuesto asignado a estas actividades.

Total de placas reparadas (en 7 puestos de control)	13
Total de paneles de control reparados	6

Técnico de la Unidad de Pesaje,
trabajo de mantenimiento de una balanza PAT DAW





9 Velando por la integridad física
de nuestro personal y recursos

Transporte de valores

Con el objeto de evitar atracos, pérdidas de las recaudaciones, velar por la integridad física de nuestro personal y asegurar la totalidad de nuestras recaudaciones, en fecha 16 de agosto de 2012 se contrató a la empresa SMART SECURITY SRL. para que nos brinde el servicio de transporte de remesas y valores de los retenes de la Autopista, Achica Arriba, Laja, Corapata, Urujara que juntos recaudan alrededor de Bs. 130.000 en promedio.

Smart Security, para este trabajo utiliza un sistema novedoso que está ya implementado en Europa con muy buenos resultados. No utiliza la fuerza ni la defensa porque sus estrategias están en rango de alta tecnología para protección de valores. Además, tiene la posibilidad legal de asumir cualquier robo y exposición del personal interno a heridas y muerte.



Seguridad inteligente

**\$MART
SECURITY**



10

Contribuyendo a la construcción de la normativa

Ley de Cargas - Ley de Transportes



Socialización del anteproyecto de Ley de Pesos y Dimensiones Vehiculares, en la Administradora Boliviana de Carreteras.

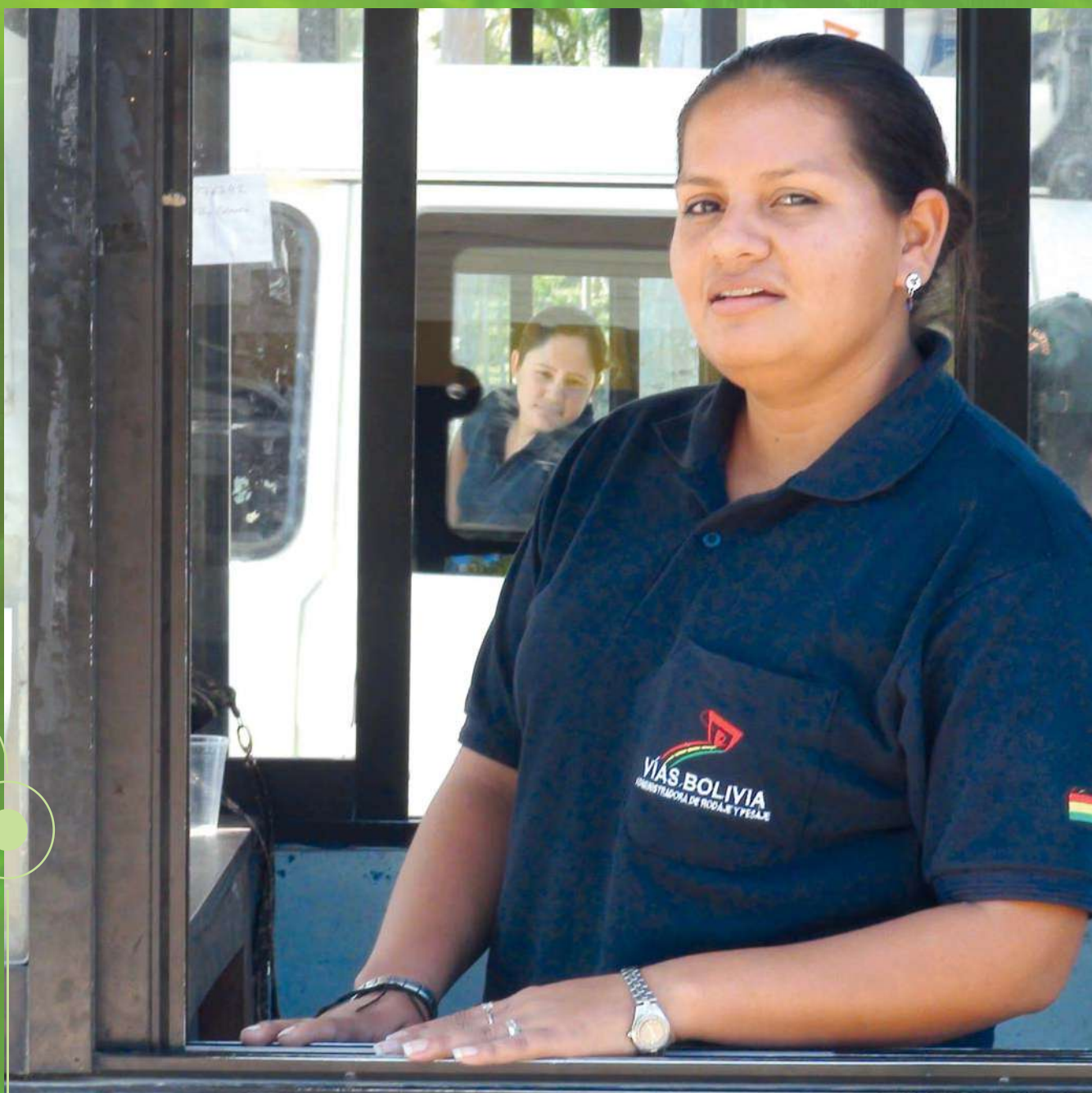
Anteproyecto de Ley de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares

Con el apoyo de tres consultores se elaboró el anteproyecto de Ley de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares, la socialización de esta norma motivó 10 reuniones con distintos sectores involucrados (cámaras de transporte nacional e internacional, coordinadora de transporte terrestre, Policía Boliviana, IBMETRO, empresas generadoras de carga y ABC), de donde resultó la 4ta versión del anteproyecto que tiene una aceptación del 90 % de los distintos actores del ciclo de transporte terrestre vehicular.

Actualmente esta ley se encuentra en proceso de revisión final para envío al Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda, instancia que dará curso al trámite para su promulgación.

Proyecto de Ley de Reglamentación de la Ley de Transportes

Asimismo la entidad elaboró una propuesta para el Proyecto de Ley de Reglamentación de la Ley de Transportes, la misma que está en consideración de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV).



11 En permanente lucha
contra la corrupción

Información en línea

Mediante la implementación de seis anillos de seguridad, Vías Bolivia tendrá conectividad entre los principales retenes de acceso a las ciudades capitales de departamento, lo que permitirá contar con información de las recaudaciones y del flujo vehicular en tiempo real.

ANILLOS DE SEGURIDAD

LA PAZ	Autopista Achica Arriba Urujara Oficina Regional Oficina Nacional
ORURO	San Pedro Vichuloma Capachos Oficina Regional
SANTA CRUZ	Km 17 Guapilo Pedro Lorenzo Oficina Regional

PROXIMOS ANILLOS DE SEGURIDAD

COCHABAMBA
POTOSI
SUCRE



Centro de Monitoreo



Denuncias atendidas

El contacto con la gente que presenta denuncias, reclamos y sugerencias se realiza a través de la línea gratuita 800-10-8427. Desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2012, se han atendido un total de 388 llamadas que corresponden a:

CASOS	TIPO DE LLAMADAS
247	Denuncias
94	Reclamos
42	Consultas
5	Sugerencias

Las cuales son tramitadas e investigadas dentro la Unidad de Transparencia y Lucha Contra Corrupción, o en su caso derivadas a la diferentes Unidades, Jefaturas Regionales y/o Direcciones para la identificación y confirmación de los hechos denunciados u observados, para su posterior remisión a la Dirección de Asuntos Jurídicos y/o Auditoría Interna.

Sr. usuario si usted tiene algún reclamo sobre peaje o pesaje ...

LLAME YA !!
sin costo al
número gratuito:

800 10 8427

VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Línea gratuita de Transparencia 800-10-8427

53

Recuperación de fondos del Estado

Como producto de la atención a los procesos judiciales que se siguen a nivel nacional, y en la lucha constante contra la corrupción, Vías Bolivia ha logrado recuperar un monto de Bs244.110 (doscientos cuarenta y cuatro mil ciento diez 00/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

- Sentencia de Reparación de Daños por un monto de Bs42.208 (Cuarenta y dos mil doscientos ocho 00/100 Bolivianos), en el proceso seguido a Edgar Ramón Hansen Alemán, en Oruro.

Bs. 42.208,00

- Recuperación de Bs201.902 (Doscientos un mil novecientos dos 00/100 bolivianos), dentro de los procesos que se siguen contra la UPEA, Cáceres y Otros, y caso Olorio.

Bs. 201.902,00

Rendición Pública de Cuentas

Se realizaron tres eventos de Rendición Pública de Cuentas en la gestión 2012, la Audiencia Final de la Gestión 2011, la Audiencia inicial 2012 y la Audiencia Parcial 2012.

Estos eventos se desarrollaron de forma satisfactoria recibiendo la conformidad y las consideraciones de los controles sociales acreditadas por Vías Bolivia.

Audiencia Final Gestión 2011

Se realizó en fecha el 19 de enero de 2012, en forma conjunta con todas las entidades bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), con los representantes del Control Social y demás entidades públicas vinculadas al servicio de la entidad.

Audiencia Inicial Gestión 2012

Se la efectuó en la sala de reuniones de Vías Bolivia, en fecha 20 de abril de 2012.

Audiencia Parcial Gestión 2012

Fue en el Salón de capacitación de la Administradora Boliviana de Carreteras en fecha de 25 de octubre de 2012.

Se acreditaron a 5 controles sociales en la ruta La Paz-Oruro para el proyecto Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP)

1. Fidel Baptista Aguilar,
2. Giovanni Villaroel Agramont,
3. Daniel Zagada Baldiviezo,
4. Grover Cuevas Isnado,
5. Remigio Figueredo

Representantes de Vías Bolivia y del Control Social firman el Acta de la Audiencia Parcial de Rendición Pública de Cuentas.





Propuesta de nueva organización institucional

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional de Vías Bolivia, además de mejorar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, se realizó un re-diseño organizacional para construir una organización más sólida y sustentable que tiene como bases:

- 1) La reorganización del sistema de operación pasando del tradicional sistema de disloques a una estructura estable en base a Equipos de Trabajo con habilidades y competencias de gestión local
- 2) La modificación radical del sistema de supervisión hacia un sistema de gestión según estándares de calidad
- 3) El resguardo, recojo, traslado y depósito responsable de la recaudación, precautelando la seguridad del efectivo como la integridad de las personas.
- 4) La continuidad de la automatización de las estaciones de peaje.

Con este mismo propósito, se realizó un ajuste a la estructura organizacional de las Oficinas Regionales para que asuman las funciones operativas y adminis-

trativas inherentes a su responsabilidad. En línea con el objetivo de la desconcentración, se diseñó también una estructura organizacional más ágil y funcional de la Oficina Nacional, planteada en un nuevo Manual de Procesos y Manual de Organización y Funciones.

En esa línea, en el diseño se determinó constituir a la Oficinas Regionales en Direcciones Administrativas para eliminar los procedimientos burocráticos que deben realizar para cumplir con la provisión de materiales, insumos o servicios a causa de la centralización administrativa financiera de Vías Bolivia. En el marco de la Ley 1178, las Oficinas Regionales, como unidades ejecutoras, podrán efectuar todo el proceso de administración de personal, la provisión de bienes y servicios y se incorporarán al sistema de Contabilidad Integrada para el registro de sus operaciones.

A nivel de la Oficina Nacional, la estructura organizacional será más ágil y funcional. Se propone transformar algunas direcciones en función del cumplimiento de los objetivos misionales de la institución, como también reducir algunos cargos de niveles intermedios para fortalecer las unidades donde realmente se genera el valor agregado.

Taller Institucional Vías Bolivia - Sucre, agosto, 2012.



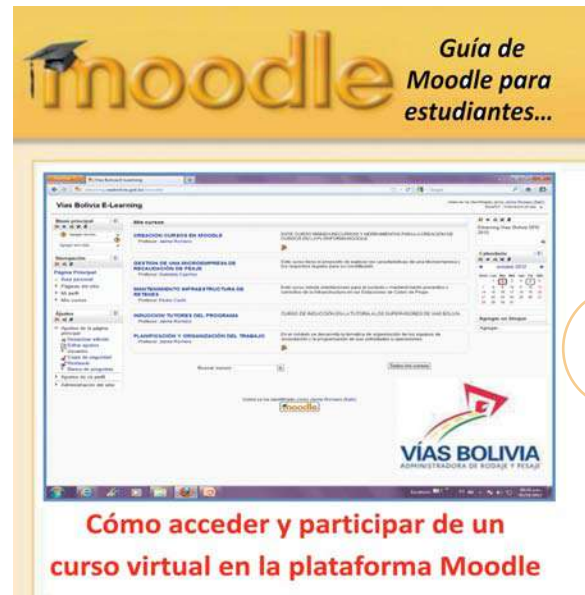


Programa de capacitación a personal operativo

A fin de respaldar los cambios relacionados con la organización del trabajo a nivel operativo, se diseñó el “Programa de capacitación a personal operativo de las estaciones de cobro de peaje”. Para este programa se tienen diseñadas 18 cartillas didácticas en temas de: gestión de equipos de trabajo; microempresas de recaudación; mantenimiento de la infraestructura, los equipos y los dispositivos del SISCAP; gestión ambiental; todo en el marco normativo de la Entidad y la función pública.

En el área de capacitación, se desarrollaron 3 talleres dirigidos a los Supervisores de las regionales de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Potosí. En esta actividad participaron un total de 59 supervisores y 20 administrativos de la entidad.

Asimismo, se diseñó una plataforma virtual de capacitación en el entorno Moodle, de libre aplicación, a fin de desarrollar cursos a distancia en modalidad “e-learning”.



Taller de Inducción a Tutores del Programa de Capacitación a Personal Operativo



Cartillas de Capacitación



Mantenimiento de la Unidad Central y Periféricos



Mantenimiento de WICH-DVR y Generador de Energía Eléctrica



Programación del Mantenimiento de los Equipos del SISCAP



Mantenimiento Preventivo de la Estación de Peaje



Mantenimiento Correctivo de la Estación de Peaje



Trabajo en Equipo



Organización del Equipo de Recaudación



Planificación y Programación de Actividades



Organización de la Microempresa en Vías Bolivia



Requisitos Legales de Constitución de una Microempresa



Administración de la Microempresa



Contabilidad Básica para la Microempresa



Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamental



Responsabilidad por la Función Pública



Reglamento Interno de Personal de Vías Bolivia



Manejo de Residuos Sólidos



Gestión de Riesgos y Alerta Temprana



Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar

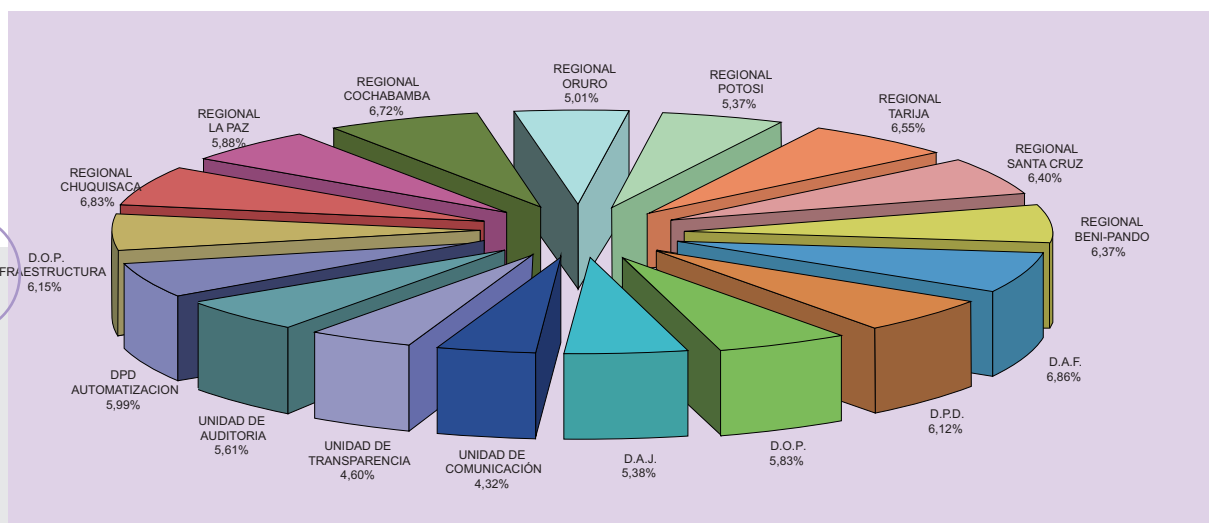
14

*Optimizamos nuestros
limitados recursos*

Ejecución de Gastos

VIAS BOLIVIA cuenta con un presupuesto inscrito de gasto para la gestión 2012 de Bs379.026.003,00 (Trescientos Setenta y Nueve Millones Veintiséis Mil Tres 00/100 Bolivianos), habiendo presentado una ejecución al 31 de diciembre de 2012 de Bs371.777.443,61 (Trescientos Setenta y Un Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres 61/100 bolivianos) equivalente al 98,09% distribuidos de la siguiente manera:

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR
REGIONAL, DIRECCIÓN Y UNIDADES FUNCIONALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**



Tipo de Gasto

La ejecución de gastos puede ser enfocada en función al tipo de gasto componiéndose la misma de la siguiente manera:

TIPO DE GASTO	Presupuesto	Ejecución en Bs	% Ejecución
Servicios Personales	38.292.001	37.520.624	97,99%
Servicios no Personales	15.139.675	12.105.806	79,96%
Materiales y Suministros	13.879.416	12.343.989	88,94%
Activos Reales	2.866.319	2.297.205	80,14%
Activos Financieros	11.484	0	0,00%
Servicio de la Deuda Pública	12.221.288	12.202.919	99,85%
Transferencias	296.552.248	295.293.286	99,58%
Impuestos, tasas y regalías	63.155	13.196	20,90%
Otros Gastos	418	418	99,99%
Totales	379.026.003	371.777.444	98,09%

Retén automatizado Corapata, La Paz



Dificultades

Pese a los logros alcanzados, Vías Bolivia enfrenta algunas dificultades que han limitado el desarrollo de algunos proyectos, entre las principales dificultades citamos las siguientes:

** Falta de Capacidad de Inversión*

Vías Bolivia en la actualidad está impedido de ejecutar proyectos de inversión para la construcción de nuevos retenes y modernización de todo su sistema de cobro de peaje debido a limitaciones legales y falta de recursos financieros.

** Tarifario de peajes desactualizado*

El único instrumento que respalda el tarifario nacional con que opera Vías Bolivia data de la gestión 1992 y en el caso de Santa Cruz desde la gestión 2005, cuando las condiciones de nuestras carreteras fueron otras.

** Falta de infraestructura adecuada*

Existen retenes de cobro de peaje y estaciones de pesaje que no reúnen las condiciones laborales en cuanto a infraestructura y servicios, lo que nos impide realizar un trabajo más óptimo.

** Vehículos no contemplados en la Ley de Cargas*

Existen retenes de cobro de peaje y estaciones de pesaje que no reúnen las condiciones laborales en cuanto a infraestructura y servicios, lo que nos impide realizar un trabajo más óptimo.

** Permisos especiales para sobrepesos y dimensiones*

Existen problemas en la emisión de los mismos, debido a que la ABC no cuenta con la logística ni las oficinas suficientes para su emisión y por otra parte muchos transportistas no tramitan este permiso por la exigencia de la boleta bancaria de garantía.

Retos para el 2013

Continuando con nuestro desafío de la automatización en el cobro de peaje, transparentar nuestras acciones y efectuar un control efectivo de los sobrepesos y sobredimensiones, Vías Bolivia, en la gestión 2013, tiene proyectado continuar con las siguientes acciones:

** Proyecto Sistema de Identificación por Radiofrecuencia*

Con el objeto de concluir el sistema de cobro automatizado de peajes, se iniciará el proyecto piloto para la implementación del Sistema RFID (Sistema de Identificación por Radio Frecuencia), lo que permitirá realizar el cobro de peaje mediante la modalidad pre y post pago, coordinando con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) el uso de los tags provistos para la carga de combustible.

** Consolidación del SISCAP*

Continuar con la instalación y puesta en marcha del Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP), en su primera etapa de venta de boletos electrónicos, en 27 nuevos retenes de cobro peaje, para lo cual ya se tienen las instalaciones de los equipos y dispositivos necesarios.

** Equipos de Trabajo*

Concluir la consolidación de los equipos de trabajo para el cobro de peaje, a fin de promover la estabilidad familiar y mejorar las condiciones laborales de los recaudadores y recaudadoras, así como desarrollar sistemas de capacitación que optimicen los conocimientos y habilidades del personal operativo.

** Actualización de la normativa sectorial*

Gestionar la pronta promulgación de una Ley de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares, actualizar el tarifario de cobro de peaje y participar activamente en la elaboración del Decreto Reglamentario de la Ley de Transportes.

** Fortalecimiento del Area de Pesaje*

Potenciar el control de pesos y dimensiones con mayores inversiones de recursos financieros en adecuada infraestructura y equipamiento en las principales rutas nacionales, asimismo lograr la acreditación ISO 17020 por parte de IBMETRO de una oficina de verificación metrológica de las balanzas.

Estados Financieros Auditados

Señor Director:

En cumplimiento de los Artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley 1178 del 20 de julio de 1990, hemos examinado la confiabilidad de los registros y estados financieros de Vías Bolivia por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. Los estados financieros y registros analizados, son los que a continuación se detallan:

- Balance General.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes.
- Estado del Flujo de Efectivo.
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Otros Registros Auxiliares.
- Las Notas a los Estados Financieros que se presentan, forman parte integral de los

mismos.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad del Director General Ejecutivo de Vías Bolivia. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en base a nuestra auditoría.

Hemos realizado nuestro análisis de acuerdo con el Manual de Normas de Auditoría Gubernamental; dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable respecto a que los registros y estados financieros están libres de errores o irregularidades importantes. La auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas, y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Asimismo, se consideró la aplicación de la Resolución Ministerial N° 704/89 de 22 de junio de 1989, Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria de 21 de diciembre de 1999, Decreto Supremo N° 29881 Reglamento de Modificaciones Presupuestaria de 7 de enero de 2009 y Resolución Suprema N° 225558 de 1° de diciembre de 2005 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Registros y Estados Financieros mencionados en el primer párrafo son confiables en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2012, los Resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuesto y Normas de Contabilidad emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

Nuestro examen ha sido realizado en ejercicio de la función de auditores internos de la entidad y como resultado del mismo emitimos este informe para uso exclusivo de la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, la Contraloría General del Estado, organismos que ejercen tuición sobre Vías Bolivia y la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

En forma adicional a nuestra Opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de Vías Bolivia, las deficiencias de Control Interno detectadas en el desarrollo de nuestro examen, son reportadas por separado en el Informe N° V°B°/INF/DGE/UAI/2013-003.

Por otra parte, hemos verificado también que los registros contables examinados, surgen de los registros contables de Vías Bolivia, los cuales son llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales, cuya validez y fuerza probatoria de la información contable, es generado por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa-SIGMA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25875 de 18 de agosto de 2000 y ampliando su aplicación mediante Decreto Supremo N° 26455 de 19 de diciembre de 2001, que ha sido implementado en la entidad.

Vías Bolivia presento la Carta de Gerencia emitida por el Director General Ejecutivo sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, en fecha 25 de marzo de 2013.

De acuerdo al Informe NI/DAJ/2013-00421 I/2013-00919 de 17 de enero de 2013, la Dirección de Asuntos Jurídicos informa sobre procesos que se encuentran en trámite de Orden Penal, es decir tipificados en el código penal y dentro de la Ley de Lucha Contra la Corrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz, muchos de los cuales se limitan netamente a la comisión de delitos, de lo que se entiende que no se sigue la reparación de un daño económico, sino la imposición de una pena a los imputados mediante sentencia condenatoria ejecutoriada para el posterior resarcimiento civil si correspondiera en algunos casos, en otros, se entiende montos conciliados por la Dirección de Administración y Finanzas, dentro de los delitos de peculado (infidelidades perpetradas por funcionarios de la entidad en las diferentes regiones) y otros en los que los montos no pueden ser conciliados, sin un dictamen previo de la Unidad de Auditoría Interna o en su defecto de la Dirección de Administración y Finanzas en cualquiera de sus dependencias.

DACR/nsv.

c.c. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Contraloría General del Estado

Administradora Boliviana de Carreteras

Dirección General Ejecutiva Vías Bolivia

Unidad de Auditoría Interna Vías Bolivia

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
[Expresado en Bolivianos]

1	ACTIVO	
11	Activo Corriente	
111	Disponible	2.233.410,02
1112	Bancos	2.233.410,02
11124	Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N	17.392,96
11128	Fondos en la CUT	2.216.017,06
113	Exigible a Corto Plazo	4.183.196,91
1131	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	4.176.743,42
1132	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6.453,49
115	Bienes de Consumo	1.453.330,91
1151	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	1.453.330,91
116	Otros Activos Corrientes	0,00
1161	Activos Diferidos a Corto Plazo	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.869.937,84
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
123	Activo Fijo (Bienes de Uso)	11.678.154,35
1231	Activo Fijo en Operación	11.678.154,35
12312	Equipo de Oficina y Muebles	8.642.706,74
12314	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	77.249,84
12316	Equipo de Comunicaciones	1.183.171,73
12317	Equipo Educacional y Recreativo	86.518,33
12318	Otra Maquinaria y Equipo	1.689.507,71
		23.357.308,70
124	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)	-5.048.601,68
1242	(Equipo de Oficina y Muebles)	-4.149.588,73
1244	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	-22.735,13
1246	(Equipo de Comunicaciones)	-276.555,25
1247	(Equipo Educacional y Recreativo)	-26.062,74
1248	(Otra Maquinaria y Equipo)	-573.659,83
125	Activo Intangible	178.586,88
126	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)	-102.866,91
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	6.705.272,64
	TOTAL DEL ACTIVO	14.575.210,48

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en Bolivianos)
-continuación-

2	PASIVO		
21	Pasivo Corriente		
211	Obligaciones a Corto Plazo		2.081.554,90
2111	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1.217.810,29	
2113	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	718.325,47	
214	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo		
21141	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	105.155,24	
2116	Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. Plazo		
21161	Impuestos a Pagar a Corto Plazo	35.038,50	
215	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía		
2151	Fondos Recibidos en Custodia	5.225,40	
22	Pasivo No Corriente		
	Obligaciones a Largo Plazo		10.699,00
		10.699,00	
	TOTAL PASIVO		2.092.253,90
3	PATRIMONIO		
31	Patrimonio Institucional		
3113	Capital		6.580,00
3113	Transferencias y Donaciones de Capital	6.580,00	
315	Resultados		11.496.365,33
3151	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	2.870.020,78	
3153	Resultado del Ejercicio	8.626.344,55	
316	Ajuste de Capital		980.011,25
	TOTAL DEL PATRIMONIO		12.482.956,58
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		14.575.210,48

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en Bolivianos)
-continuación-

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
811	Contingencia por Garantías y Avals	105.303.676,63	
81400	Valores Fiscales e Impresos en Depósito	488.803.292,60	
817	Bienes Recibidos en Depósito	814,00	
81990	Otras Cuentas Deudoras	3.638.588,47	
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		597.746.371,70
82	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
821	Contingencia por Garantías y Avals		-105.303.676,63
82400	Responsabilidad por Valores Fiscales e Impresos en Depósito		-488.803.292,60
827	Bienes Recibidos en Depósito		-814,00
82990	Otras Cuentas Acreedoras		-3.638.588,47
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-597.746.371,70

69

Retén automatizado Urujara, La Paz



ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en Bolivianos)

5	RECURSOS CORRIENTES			367.361.483,72
54	Otros Ingresos		367.361.483,72	
541	Tasas		367.288.971,26	
545	Multas		21.086,91	
549	Otros		51.425,55	
6	GASTOS CORRIENTES			-358.885.250,39
61	Gastos de Consumo		-62.564.705,26	
611	Sueldos y Salarios		-32.555.543,00	
612	Aportes Patronales		-4.965.081,38	
6121	Aportes Patronales al Seguro Social	-4.379.766,45		
6122	Aportes Patronales para Vivienda	-585.314,93		
614	Costo de Bienes y Servicios		-23.302.457,95	
6141	Costo de Servicios No Personales	-11.078.964,91		
6142	Costo de Materiales y Suministros	-12.223.493,04		
616	Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros		-13.196,42	
6163	Tasas, Multas y Otros	-13.196,42		
617	Depreciación y Amortización		-1.728.426,51	
6171	Depreciación Activo Fijo	-1.692.846,38		
6172	Amortización Activo Intangible	-35.580,13		
62	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		-1.026.841,21	
622	Alquileres		-1.026.841,21	
6222	Otros Alquileres	-1.026.841,21		
64	Previsiones y Pérdidas en Operaciones		-417,96	
642	Cambiarias		-417,96	
652	Transferencias Otorgadas		-295.293.285,96	
3153	Al Sector Público No Financiero		-295.293.285,96	
	RESULTADO ANTES DEL AJUSTE			8.476.233,33
4	RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION			150.111,22
3153	RESULTADO DEL EJERCICIO			8.626.344,55

www.viasbolivia.gob.bo

LÍNEA GRATUITA
800 10 8427



BOLIVIA
CAMBIA



Ministerio de Obras
Públicas, Servicios
y Vivienda

